

252189

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que se solicita por 20 años para España, a favor de
Fábrica Española Magnetos S.A., de nacionalidad es-
pañola, residente en Madrid, Hnos. García Noblejas
nº 19.

Por: "Avisador electroacústico, particularmente para
autovehículos".

Con prioridad de la Patente Italiana nº 11.130 depo-
sitada en fecha 16-7-58.

252189



MEMORIA DESCRIPTIVA

De la Patente de Invención, que se solicita por veinte años.

A favor de Fábrica Española Magnetos S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, años. García Noblejas nº 19.

Por: "Avisador electroacústico particularmente para autovehículos".

Con prioridad de la Patente Italiana nº 11.130 depositada en fecha 16-7-58.

De la que es inventor D. Rossi Alberto.

La presente invención se refiere a un avisador electroacústico, para autovehículos, del tipo de los que están constituidos esencialmente por una membrana sometida periódicamente a vibraciones, y un disco vibrante unido centralmente a la mencionada membrana:

Los dispositivos avisadores de este tipo, como es sabido, emplean como elementos difusor un disco hecho bien a espesor constante o bien a espesor decreciente hacia la periferia, o que lleva por un solo lado un engrosamiento hacia el borde. El disco vibrante tiene la cualidad de actuar de modo determinante sobre la intensidad, la audición y la dirección del sonido.

Estas características pueden ser sensiblemente mejoradas si, de acuerdo con la invención, el disco difusor viene conformado por un lado, se-



gún varias coronas circulares concéntricas a sección triangular.

20 De este modo se obtiene una concentración de la energía irradiada con efecto de mayor audición del sonido en las zonas de ruido, y de timbre menos desagradable para el oído. Las ulteriores características y particularidades de la invención se
25 rán descritas e ilustradas con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 muestra una sección transversal esquemática del conjunto electroacústico.

30 La figura 2 muestra una visual del disco vibrante desde la parte delantera.

La figura 3 muestra una sección transversal del disco representado en la figura 2.

El dispositivo resulta constituido por un soporte (1), sobre el cual está fijado un electroimán (2) alimentado periódicamente por impulsos de
35 corriente eléctrica.

Enfrente a los polos de este electroimán se encuentra un ánclora (3) de material ferromagnético, rígidamente unida por medio de la tuerca (4) a
40 la membrana (5) y al disco vibrante (6).

Todo el conjunto, está libre de oscilar, estando sostenido por la membrana (5), interpuesta entre el ánclora y el disco, que resulta fijada a lo largo de un perímetro, al borde (7) del soporte (1) por medio de la tapa (8) y de los tornillos (9). El
45 disco vibrante, según la invención, se presenta con una superficie plana por el lado de cara a la mem-



brana, y con una superficie parcialmente ondulada por el lado opuesto. Por este lado, en efecto, el disco resulta atravesado por unos surcos (10), preferiblemente concéntricos, de sección triangular y en correspondencia de la parte central se presenta llano con una superficie rebajada (11).

El ángulo al vértice de los bordes triangulares, como también la profundidad de los surcos, está en relación al espesor del disco y pueden por eso variar según los efectos que se puedan obtener.

Queriendo por ejemplo obtener la máxima concentración del sonido a lo largo del eje de la trompa con notable efecto direccional, resulta ventajoso ejecutar los surcos (10) con un ángulo al vértice (12) de los bordes triangulares alrededor de 60°.

Queriendo por otra parte, variar la frecuencia propia de vibración del disco, es suficiente variar la relación entre el espesor (13) y la profundidad (14) de los surcos.

Se puede así, hacer de manera que la frecuencia propia del disco sea un armónico de la frecuencia de vibración de la membrana, lo cual es fundamental a los efectos de la potencia y del timbre del sonido.

Con el disco conformado según la invención, el mejor efecto se obtiene con el valor 0,5 de la relación indicada anteriormente.

Descrita suficientemente la invención, se hace constar que las disposiciones indicadas son susceptibles de otras variaciones sin que por



80 ello se altere el principio fundamental del inven-
to, por lo que se solicita patente de invención de:
"Avisador electroacústico, particularmente para au-
tovehículos", caracterizándose por las siguientes
nota reivindicatorias:

NOTAS

85 1ª.- "Avisador electroacústico, particular-
mente para autovehículos," constituido esencialmente
por una membrana sometida periódicamente a vibracio-
nes, y un disco vibrante unido centralmente a ella,
caracterizado por el hecho de que dicho disco (6)
90 lleva unos surcos practicados sobre la cara opues-
ta a aquella que está enfrente de la membrana (5).

 2ª.- "Avisador electroacústico, particu-
larmente para autovehículos", según la reivindica-
ción 1ª, caracterizado por el hecho de que los sur-
95 cos no interesan la zona central (11) del disco,
que se presenta llana y rebajada y en corresponde-
ncia de la cual tiene montada la tuerca (4) de fija-
ción del conjunto (3) (5) y (6).

 3ª.- "Avisador electroacústico, particu-
100 larmente para autovehículos", conforme las reivin-
dicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de
que los surcos (10) son concéntricos.

 4ª.- "Avisador electroacústico, particu-
larmente para autovehículos", según las reivindica-
105 ciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado por el hecho de
que los surcos (10) son a sección triangular con

252189

ángulo al vértice (12) preferiblemente de 60°.

110 5ª.- "Avisador electroacústico, particularmente para autovehículos", según las reivindicaciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, caracterizado por el hecho de que el cociente entre el espesor (13) del disco y la profundidad (14) de los surcos es de 0,5.

115 6ª.- "Avisador electroacústico, particularmente para autovehículos", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los surcos pueden reducirse a arcos de circunferencia, concéntricos regularmente o no.

120 7ª.- "Avisador electroacústico, particularmente para autovehículos",

Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindica en la anteriores Notas y queda representado en los dibujos que se acompañan.

125 Esta Memoria consta de 5 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 14 de Julio de 1.959

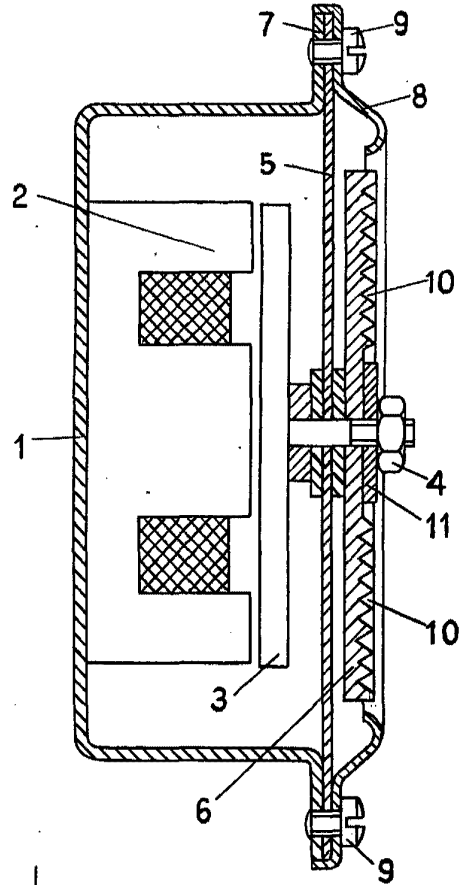


L A C R U Z

Handwritten signature or scribble over the printed name "L A C R U Z".

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS S.A.

HOJA UNICA



252189

Fig. 1

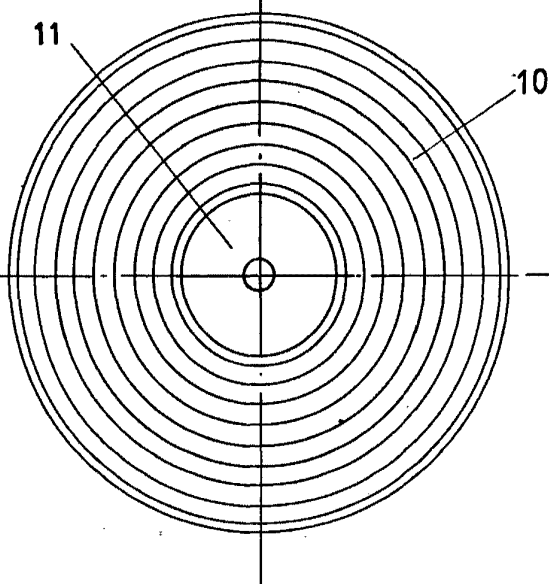


Fig. 2

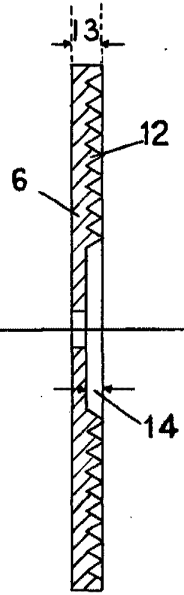


Fig. 3



LACRUZ